



INSTITUTO
SANTÍSIMA
TRINIDAD



7. Criterios para la gestión sostenible de los recursos del instituto y residuos generados.

Referentes normativos:

El uso responsable de los recursos es, cada vez más, un deber de todos los ciudadanos y de las diferentes organizaciones, especialmente las de carácter público. Esto adquiere especial importancia en el caso de los centros educativos, que deben contribuir a que el alumnado reciba una formación que incluya el respeto al medio ambiente y el consumo reflexivo y prudente.

Desde un punto de vista exclusivamente económico, no podemos olvidar que estamos en una institución que utiliza dinero público y, por tanto, de todos los ciudadanos, para sufragar los gastos que se generan. Es muy importante que dichos gastos repercuten en la mejora de la educación, reduciéndose en todo lo que pueda ser prescindible.

Por todo ello, el ahorro de recursos básicos, sin perjuicio de la práctica docente y del bienestar de los miembros de la Comunidad educativa, permite liberar fondos que pueden dedicarse a otros bienes que mejoren las instalaciones, los equipamientos y los materiales, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza. Además, debemos tener en cuenta que, entre los derechos de los alumnos establecidos en la LODE y en el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, se incluye el derecho a recibir una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad. Además, una parte fundamental de la educación de los alumnos se transmite a través de la organización y funcionamiento del propio centro docente.

Pretendemos ahora dotar de coherencia y sistematización a una serie de acciones, de modo que se consoliden como uno de los pilares que inspiran la filosofía de nuestro centro, y al mismo tiempo contribuyan a la creación de hábitos saludables entre los futuros ciudadanos que aquí se forman.

Pensamos que la creación de hábitos respetuosos con el medio, tiene un valor pedagógico de primer orden y es precisamente en este punto, donde pensamos que debemos esforzarnos más. Un alumnado bien formado, sin duda debe ir equipado con unos hábitos .

7.1 Principios generales en la gestión de los recursos.



INSTITUTO
SANTÍSIMA
TRINIDAD



Que le hagan reflexionar sobre la incidencia que sus actividades cotidianas, puede tener a corto, medio o largo plazo en la sostenibilidad de nuestro planeta, y en este sentido contribuyan a minimizar el impacto negativo que dichas actividades puedan tener.

Este plan se fundamenta en evitar los gastos innecesarios y en promover, en todos los miembros de la Comunidad Educativa, la toma de conciencia de los consumos de recursos que habitualmente realizamos, y en los medios que tenemos a nuestra disposición para que se ajusten a lo realmente necesario.

Deben tenerse en cuenta los siguientes principios generales:

1. Las medidas de ahorro no deben provocar dificultades para la realización de las tareas que el instituto tiene encomendadas, como centro educativo.
2. Debe preservarse e incluso mejorarse la comodidad y el bienestar de los miembros de la Comunidad Educativa.
3. Las reducciones en los consumos no deben forzar modificaciones en la metodología que se aplique en la enseñanza, pero en el momento de diseñar dichas metodologías puede y debe tenerse en cuenta el gasto de recursos que provocan las distintas opciones disponibles.
4. Las medidas a tomar deben tener carácter formativo y ejemplificador.
5. Un buen uso de las nuevas tecnologías puede ser útil para conseguir rebajar la utilización de recursos básicos.
6. Para conseguir resultados, es fundamental la participación y concienciación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

7.2. Objetivos

1. Realizar una gestión sostenible y eficiente de todos los recursos del Centro y de sus residuos, compatible con el medioambiente.
2. Hacer partícipe a toda la comunidad en la reflexión, diseño y aplicación de medidas concretas para conseguir el objetivo fundamental anterior.
3. Evitar y reducir los residuos y aumentar el reciclaje y la reutilización.
4. Gestionar y tratar los residuos de acuerdo a los estándares de buenas prácticas.
5. Eliminar el consumo innecesario de energía y mejorar la economía en el destino final de la misma.
6. Promover activamente el consumo y la producción sostenible, especialmente los productos con etiqueta ecológica, orgánicos y de comercio ético y justo.

7.3. Medidas para conseguir estos objetivos



INSTITUTO
SANTÍSIMA
TRINIDAD



7.3.1. De carácter general

Realización actividades de concienciación medioambiental.

Establecer un procedimiento anual para que la comunidad educativa realice una reflexión sobre el uso que hacemos de las instalaciones del Centro y de todos los medios materiales y de los residuos que generamos, para poner en práctica medidas concretas.

Establecer medidas para el ahorro y contención del gasto, como pueden ser:

- Petición conjunta de material de oficina para todo el Centro.
- Petición de al menos 3 presupuestos para todas las compras del Centro de cierta cuantía.

Debemos consumir con moderación y responsabilidad recursos muy diversos, pero aquí nos vamos a centrar en algunos especialmente significativos: el papel y los consumibles de los sistemas de impresión, el combustible para calefacción, la electricidad y el agua.

Estos recursos, en un centro educativo, se consumen en grandes cantidades, y en cualquier caso así seguirá siendo. Pero precisamente por ello, las posibilidades de ahorro, aunque no supongan un gran porcentaje, adquieren mucha importancia en términos absolutos. Además se trata de bienes que tenemos que utilizar de forma especialmente cuidadosa y fomentar en los alumnos esa misma conciencia.

7.3.2. Papel y consumibles de sistemas de impresión

El papel es un elemento muy importante en la actividad docente, en los trámites administrativos y en las comunicaciones internas y externas. Por eso su consumo es muy elevado en el instituto y en muchas circunstancias es absolutamente insustituible. Debemos tener en cuenta que, frecuentemente, su uso va acompañado de consumibles de fotocopiadoras e impresoras y de los costes de mantenimiento de dichas máquinas. Por otro lado, el consumo de papel tiene un gran impacto ambiental. Para conseguir un uso responsable y ajustado del papel y de los consumibles y reducir los gastos asociados, se establecen las siguientes medidas:

1. Los profesores y personal no docente tendrán criterios propios para la realización de las copias necesarias, apoyándose principalmente en los libros de texto e internet.
2. El número de copias que se necesitan, en cada caso, debe calcularse con precisión, evitando los redondeos por exceso, que generan copias inservibles.
3. Cuando una fotocopiadora o impresora deja de imprimir, el profesor no debe seguir insistiendo. Debe solicitar ayuda a otro profesor que conozca mejor el funcionamiento de la máquina ya que esos casos se generan sucesivos órdenes, que se van acumulando en la cola de impresión y que provocan una gran cantidad de copias absolutamente inútiles.
4. Se deben aprovechar las posibilidades de impresión a doble cara y varias páginas por hoja de las fotocopiadoras e impresoras. Todos los profesores, paulatinamente, deben informarse sobre las



INSTITUTO
SANTÍSIMA
TRINIDAD



posibilidades que, en estos aspectos, ofrecen las máquinas que habitualmente utilizan. En cualquier caso pueden recurrir a las copias a doble cara, encargándose a los conserjes.

5. En algunos casos, para documentos o comunicaciones breves de los que se vayan a realizar copias, puede dividirse la página en dos, repitiendo el texto en cada parte, para reducir a la mitad el gasto de papel.

6. Debemos procurar la reutilización del papel, siempre que sea posible. En muchos casos, las copias desechadas con impresión por una cara sirven para anotaciones, borradores e incluso para la realización de exámenes.

7. Lugares donde depositar y encontrar papel impreso por unas o lacara:

Conserjería: En Consejería se recoge el papel usado por una sola cara que proviene de fotocopias para volver a ser utilizado por quien lo necesite.

Sala de Profesores: Junto a la impresora láser se encuentra una bandeja de papel usado.

8. Es muy habitual recibir correos electrónicos que no es necesario imprimir, ya que pueden leerse en pantalla y conservarse en un medio informático. Lo mismo podría decirse de muchas páginas o documentos de internet.

9. Debemos utilizar la web del instituto y el correo electrónico, cada vez más, para comunicar o distribuir información y para poner actividades o materiales a disposición de los alumnos, en sustitución de sus versiones en papel.

10. Cuando se necesitan bastantes copias de un documento de elaboración propia, es conveniente manejar los tamaños de letra, espaciados, márgenes, etc. para ajustar el número de páginas en el original.

11. Con el fin de no provocar excesos de consumo de tinta en impresoras y fotocopiadoras, es conveniente evitar zonas amplias en negro o en colores fuertes. En ciertos casos pueden utilizarse los modos económicos de las máquinas, que ahorran tinta aunque disminuya ligeramente la calidad de la impresión.

12. El papel que se consume en el instituto, cuando finalmente deba eliminarse, se introducirá en el contenedor de reciclado que tenemos en el patio, para contribuir a la fabricación de papel y cartón reciclado (los documentos que incluyan datos personales deben fragmentarse previamente).

13. Transmitir a los alumnos la importancia del consumo responsable del papel y controlarlo.

7.3.3. Combustible para calefacción

La calefacción es un elemento fundamental para que el instituto sea confortable en los meses fríos. Al tener que calentar grandes estancias de varios edificios, el consumo de gas natural es muy importante. Precisamente por ello, una reducción del consumo, modesta en porcentaje, puede resultar muy relevante en términos absolutos. Podemos ajustar el consumo, sin perjudicar el bienestar de las



INSTITUTO
SANTÍSIMA
TRINIDAD



personas que trabajamos o estudiamos en el centro. Para ello debemos colaborar todos los miembros de la Comunidad Educativa, colaborando en el cumplimiento de las siguientes medidas:

El temporizador de encendido y apagado se regulará en función de las circunstancias meteorológicas.

Con la calefacción en funcionamiento no deben abrirse las ventanas de las aulas o las escaleras. Si algún alumno o profesor considera que la temperatura es excesiva,

debe avisar a algún miembro de la Dirección para que se modifique el temporizador de la caldera, se baje la temperatura de la misma o se disminuya el caudal de agua que entra en los radiadores.

7.3.4. Electricidad

La mayor parte del consumo de electricidad que realizamos en el instituto se dedica a la iluminación. Es imprescindible un buen nivel de luz para las tareas que desarrollamos en el centro, pero podemos reducir el consumo evitando dejar luces encendidas en aulas o despachos que no se estén utilizando.

Es cierto que los tubos fluorescentes consumen algo más en el momento del encendido. Además, los apagados y encendidos frecuentes reducen su duración. Por eso, a veces se dice que no interesa apagarlos durante cortos periodos de tiempo. Sin embargo, siempre conviene apagarlos cuando no se vayan a volver a encender durante 15 o 20 minutos.

En algunos espacios existe doble interruptor, para poder encender la luz por mitades. Este hecho permite que, en determinados momentos y cuando las circunstancias lo permitan, se utilice solamente parte de la iluminación disponible.

Ya se han sustituido todas las bombillas del centro por lámparas de bajo consumo y se ha comenzado el mismo proceso con los tubos fluorescentes de las aulas y pasillos de la zona de Bachilleratos. Para continuar en esta línea de actuación, se sustituirán progresivamente los tubos fluorescentes por otros de bajo consumo en el resto del centro cuando éstos lleguen al final de su vida útil.

En ciertos lugares de poco uso, se han instalado interruptores con temporizador.

Aprovechar al máximo la luz natural para minimizar el gasto eléctrico.

Utilizar equipos informáticos energéticamente eficientes y con gurar el modo de ahorro de energía (configuración Energy Star).

Apagar los equipos informáticos para periodos de inactividad superiores a una hora.

Desconectar las cámaras, ordenadores, fotocopiadoras y otros aparatos electrónicos al uso.

Con gurar el salvapantallas en modo Pantalla en negro, ya que ahorra energía. Se aconseja un tiempo de 10 minutos para que entre en funcionamiento este modo.

Apagar los videoproyectores una vez finalizadas las proyecciones.

7.3.5. Agua



INSTITUTO
SANTÍSIMA
TRINIDAD



Otro recurso que supone un importante gasto para el instituto es el agua. Es posible reducir su consumo concienciando a todos para fomentar su uso responsable y tomando medidas dirigidas a evitar el exceso de gasto. No debemos olvidar que Andalucía es una comunidad en la que de forma periódica, se producen situaciones de escasez de lluvias. Además, como centro educativo, debemos sensibilizarnos sobre el ahorro y mostrar comportamientos que permitan rebajar el consumo. En esta línea, se desarrollarán las siguientes medidas:

En ciertos puntos se puede reducir el caudal de agua, así como limitar la duración de la apertura, cuando se trata de grifos con pulsador.

Se reducirán las capacidades de las cisternas.

Cualquier persona que detecte un grifo o una cisterna que no cierra o cualquier otra pérdida de agua, lo pondrá en conocimiento de algún miembro del equipo directivo, a la mayor brevedad posible.

Nunca debe utilizarse el inodoro como papelera. Este hecho provoca un consumo de agua innecesario y atascos graves en los desagües.

7.4. Gestión de los residuos

Residuo Gestión

Papel y cartón RESUR

Pilas convencionales y de botón RESUR

Cartuchos/ tóner SERTEX/HEREDEROS DIEGO TORRES

7.5. Gestión del taller de tecnología

En la materia de Tecnología, el Centro aportará todo aquel material de taller que se precise para su desarrollo. Los alumnos/as aportarán el material personal y fungible para el desarrollo de la materia. El Centro aportará igualmente, todo aquel material fungible de uso colectivo que el departamento de Tecnología requiera para el desarrollo de la materia.

El profesorado, una vez analizados los proyectos a realizar por los alumnos a lo largo del curso o trimestre, podrá requerir a éstos, de forma voluntaria, una cantidad de dinero para comprar aquellos materiales fungibles que necesiten para la realización de los citados proyectos y que por sus características especiales les puedan ser difíciles de encontrar, o bien cuya adquisición en grandes cantidades puede resultar más económica. El alumnado aportará el dinero voluntariamente o, de lo contrario, aportará al aula el material necesario para el desarrollo de los proyectos. En el caso de que algún alumno no pueda aportar el dinero requerido por motivos de escasos recursos económicos, el Centro estudiará la posibilidad de facilitarle el material.

El encargado de gestionar las compras y administrar el dinero entregado por los alumnos será el profesor de la asignatura, o el Jefe/a de Departamento en el caso de que todos sus miembros se acojan a esta opción y estén de acuerdo con que dicha gestión la realice el Jefe/a de Departamento. No obstante, ningún profesor/a del departamento estará obligado a realizar la gestión descrita anteriormente.